

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

|                                                                 |                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número de Expediente (RUCT):</b>                             | 2504132                                                                                                            |
| <b>Denominación Título:</b>                                     | Graduado o Graduada en Análítica de Negocios/ Bachelor in Business Analytics por la Universidad Alfonso X El Sabio |
| <b>Universidad responsable:</b>                                 | Universidad Alfonso X el Sabio                                                                                     |
| <b>Universidades participantes:</b>                             | -                                                                                                                  |
| <b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b> | Facultad de Estudios Sociales y Lenguas Aplicadas                                                                  |
| <b>Nº de créditos:</b>                                          | 50                                                                                                                 |
| <b>Idioma:</b>                                                  | Español                                                                                                            |
| <b>Modalidad:</b>                                               |                                                                                                                    |

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

|                                                                       |                                          |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>Presidente/a del Pleno:</b>                                        | Federico Morán Abad                      |
| <b>Experto/a externo/a:</b>                                           | Javier Aula Blasco, Ángel Garrido García |
| <b>Vocal estudiante:</b>                                              | Juan Miguel Contreras Cárdenas           |
| <b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>                       | Javier de Navascues Martín               |
| <b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>                                  | Juan Antonio Vallés Brau                 |
| <b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>                      | Vicente Soriano Vázquez                  |
| <b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>           | Cristina Mayor Ruiz                      |
| <b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>           | Luis Vázquez Suárez                      |
| <b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>                 | Rubén Arístides González Crespo          |
| <b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b> | Susana Rodríguez Escanciano              |
| <b>Secretario/a:</b>                                                  | Oscar Vadillo Muñoz                      |

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación*

de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

El Grado en Analítica de Negocios/Business Analytics (verificado como Grado en Inteligencia de Negocios/Bachelor in Business Intelligence) fue verificado en abril de 2020, comenzando a impartirse en el curso 2020-21. Por tanto, en el curso de referencia para este informe (2024/25) se ha graduado la segunda promoción. El Grado ha sido sometido a tres modificaciones, todas ellas con informe favorable. En concreto, en 2021 (se redujeron las plazas de 100 a 50, se modificó la temporalidad de algunas materias y se cambió el campus de impartición), en 2023 (se actualizaron convenios y el ámbito de conocimiento) y en 2024 (se modificó la denominación del Título). El Grado fue sometido a seguimiento en 2024, dejando constancia en el informe final (19/09/2024) las siguientes valoraciones: Criterio 1(C), criterio 2 (D); criterio 3 (B); criterio 4 (C), criterio 5 y 6 (B). El Título está adscrito a la Facultad Business & Tech de la Universidad Alfonso X el Sabio (en adelante, UAX) y se imparte en el Campus de Chamartín. También existe la posibilidad de cursarlo en el Campus de Málaga (UAX Mare Nostrum). No obstante, esta versión del Grado no será objeto de evaluación, pues no compete a la Fundación Madri+d.

La estructura del programa responde a lo establecido en la Memoria de Verificación (60 ECTS de formación básica, 132 ECTS de formación obligatoria, 18 ECTS de optativas, 24 ECTS de Prácticas Externas y 6 ECTS de TFG. En total, la titulación consta de 240 ECTS. El Título se imparte de forma individual y, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación (en adelante, IA), también de forma conjunta con el Grado en ADE (este último impartido en modalidad semipresencial en el Campus de Arapiles de la UAX), siendo el total de ECTS en la doble titulación correspondientes al Grado en Business Analytics de 234 ECTS. Conforme con la Memoria de Verificación, el Título se imparte en modalidad presencial y en castellano e inglés. En este sentido, en la web del Grado se indica que es un modelo bilingüe progresivo desde un 30% en inglés. Sin embargo, en la información publicada no queda claro qué materias se imparten en inglés y cuáles en castellano.

Las guías docentes están publicadas en la web del Grado y redactadas en castellano o en inglés/castellano. Las guías docentes presentan un formato homogéneo e incluyen datos generales de la materia, profesor responsable, objetivos, requisitos previos, competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, cronograma, sistema y criterios de evaluación, y bibliografía básica y complementaria. Por otro lado, sería recomendable incluir una rúbrica de evaluación en la guía docente del TFG. Las Prácticas Externas curriculares (24 ECTS), son obligatorias y se cursan en el segundo semestre de cuarto curso. También pueden realizarse prácticas extracurriculares a partir del segundo curso de forma voluntaria. Se publica un listado con cinco empresas en las que los alumnos pueden realizar las prácticas (se evidencian también los correspondientes convenios firmados). Atendiendo al número de alumnos matriculados (14 en el curso 2024/25), se concluye que la oferta de prácticas es suficiente. La satisfacción de los estudiantes/egresados con las Prácticas Externas del Grado es alta.

El tamaño del grupo alcanza un máximo de 38 alumnos en las materias obligatorias (a excepción del TFG y Prácticas Externas) y 16 en las optativas. Se trata de un tamaño inferior al recogido en la Memoria de Verificación, por lo que se considera adecuado

para las actividades formativas planteadas, permitiendo que se logren los resultados de aprendizaje previstos. Los estudiantes/egresados valoran positivamente este aspecto.

Respecto al reconocimiento de créditos, en el curso de referencia para el informe ha habido solo uno (12 ECTS, dos materias) a un alumno procedente del Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha. El reconocimiento se ha basado en un análisis de equivalencia de competencias. La normativa de reconocimiento de créditos es pública y accesible a través de la web del Título.

En cuanto a la movilidad, tanto en la Memoria de Verificación como en la web del Grado se recogen convenios con universidades internacionales que habilitan estancias académicas y prácticas profesionales internacionales (entre otros países, en EE.UU., Reino Unido y Alemania). Durante el curso 2024/25, 11 estudiantes del Grado participaron en programas de movilidad internacional. Los estudiantes/egresados que realizaron movilidad consideran que esta experiencia fue positiva. No obstante, han señalado la dificultad de convalidar asignaturas del plan de estudios con otras del extranjero debido al carácter mixto del Título.

La coordinación vertical y horizontal del Título se articula principalmente a través de: (a) reuniones del claustro docente (al menos una al inicio de cada semestre), (b) reuniones de coordinación de asignatura, (c) reuniones de evaluación y (d) reuniones de Junta de Facultad. Esta labor de coordinación está liderada por la coordinadora del Grado y por el Jefe de estudios.

Se evidencian las actas, fechadas y firmadas, de dos reuniones del claustro, celebradas el 06/09/2024 y el 24/01/2025. En estas reuniones se trataron aspectos relacionados con las ayudas a la investigación y movilidad del PDI, elementos diferenciadores del Título, etc. También se evidencian actas de reuniones de coordinación de asignatura (al inicio y final del semestre) en las que se recogen aspectos relacionados con la implantación del plan de estudios, el cumplimiento del programa y criterios de evaluación, revisión de contenidos para el próximo curso y resultados de evaluación. Entre las evidencias se adjuntan dos actas de Juntas de Evaluación (14/02/2025 y 20/06/2025), en las que se hace referencia a la necesidad de mejorar el control de asistencia de los estudiantes, incluir la participación dentro de la evaluación y reordenar alguno de los contenidos. Asimismo, se adjuntan dos actas de reuniones de la Junta de Facultad (15/01/2025 y 10/04/2025), en las que se comentan aspectos de organización docente como exámenes y resultados académicos, encuestas de satisfacción, Prácticas Externas o TFG. Por último, y en cuanto a la impartición del Grado conjunto con el de ADE, se evidencia un acta fechada y firmada de reunión de coordinación de la titulación conjunta (23/09/2024). En esta reunión se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes en ambas titulaciones, la organización de horarios, incidencias y acciones de mejora. No se aportan evidencias de la coordinación entre el tutor académico y el empresarial en lo que respecta a las Prácticas Externas. No obstante, el tutor académico, durante la visita, manifestó que la comunicación es fluida y que cualquier incidencia se resuelve con celeridad.

Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, en los últimos tres cursos ha estado siempre por debajo del número de plazas verificadas (50). En concreto, ha sido de 16 (2022/23), 25 (2023/24) y 30 (2024/25). La tasa de cobertura se sitúa en el curso base para el informe en un 54,5%, apreciándose una notable tendencia al alza en los dos últimos cursos. El perfil de ingreso es coherente con la Memoria de Verificación. Los criterios de admisión a aplicar están publicados en la web del Título y no hay discrepancias respecto a la Memoria de Verificación: expediente académico y pruebas de admisión (prueba competencial y test de idioma). Se evidencia un listado de alumnos de nuevo ingreso en el que se especifica el nivel de inglés (mínimo B2). No se aportan evidencias sobre la aplicación de los criterios de admisión. No obstante, la responsable de calidad indicó que dicha evidencia existe y que todas las fases del proceso de admisión quedan registradas.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La Universidad, en términos generales, pone a disposición de todos los grupos de interés información relevante sobre las características del Título y los procesos de gestión que garantizan su calidad. No obstante, se detectan algunas deficiencias que deberían atenderse.

Entre la información publicada se incluye: la nueva denominación del Título (Grado en Analítica de Negocios/Business Analytics), la Universidad y el centro responsable (UAX/Facultad Business & Tech), la modalidad e idioma de impartición (presencial/español e inglés), el número de ECTS (240), las plazas ofertadas (50), el perfil y la información de acceso, la estructura del plan de estudios, las normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de ECTS, etc. Se recomienda corregir una pequeña errata situada en el apartado "Acceso y Admisión" ("Vía y requisitos de acceso"), donde se indica que la UAX reservará un 5% de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, ya que el Título en cuestión es un grado, no un máster.

Aunque los porcentajes de cada criterio y prueba de admisión se detalla en la normativa, disponible en la web, se aconseja incluirlos también dentro de la pestaña "Criterios y Pruebas de Admisión" (en "Acceso y Admisión").

En relación con las guías docentes, están publicadas en la web del Grado e incluyen aspectos relevantes del Título. Sin embargo, en algunas guías docentes la bibliografía es bastante escasa. En cuanto a la guía docente de las "Prácticas Externas", falta información importante relativa a los objetivos, la elección y asignación de prácticas y pautas para la elaboración de la memoria. También cabe desatacar que los resultados de aprendizaje que se incluyen en la guía no coinciden con los de la Memoria de Verificación (en su versión modificada de 2024). En la guía del TFG ocurre algo similar. Falta información sobre los objetivos, la elección y asignación de los temas y las pautas para conocer qué tipos de trabajo pueden realizarse. Los resultados de aprendizaje tampoco coinciden con los establecidos en la Memoria de Verificación de la titulación.

Respecto al horario y el calendario académico del curso 2025/26, se encuentran disponibles en la web del Título (en el apartado "Calidad", pestaña "Calendario académico y horarios"). También hay información sobre los exámenes. Se recomienda trasladar esta información al apartado "Programa" e incorporar filtros en los horarios por cursos, puesto que actualmente solo se puede filtrar por grupo. Por otra parte, y en relación con los recursos, instalaciones y servicios, la información que se encuentra disponible es la general de la UAX.

Respecto al personal académico del Título, que se presenta en el apartado "Programa", pestaña "Profesores del Grado de Business Analytics", solo se aporta un breve currículum de ocho profesores/as. No se proporciona información sobre el porcentaje de doctores.

Las Prácticas Externas del Grado son curriculares y constan de 24 créditos. Se muestra información en la web sobre los convenios para realizar estancias o prácticas internacionales y se incluyen los logos de empresas nacionales con las que se entiende que la UAX tiene acuerdos.

Respecto a calidad, se dispone de información sobre los responsables del SIGC, los procedimientos, algunos resultados del Título y de satisfacción, las acciones de mejora, el buzón de quejas y sugerencias y el RUCT. No obstante, no se ofrecen datos, por ejemplo, sobre algunas tasas como la de graduación o eficiencia ni se encuentran publicados los informes de verificación (2019), modificación (2021, 2023 y 2024) y seguimiento (2024) del Título.

Finalmente, no hay información pública sobre inserción laboral debido a que aún no se han podido recopilar datos (la primera promoción de egresados fue en el curso 2023/24). Sin embargo, la responsable de calidad explicó que ya tienen los primeros datos, los cuales se recopilaron a final del curso pasado. La tasa de empleabilidad según esta encuesta es del 100% (número de respuestas: 3 sobre 8).

### **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)**

*La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El centro dispone de un SIGC formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficaz, la mejora continua del Título.

Existe un órgano responsable, la Comisión de seguimiento y mejora de la titulación (en adelante, SIM), en el que participan los diferentes grupos de interés (jefe de estudios, profesorado, PTGAS de calidad y estudiantes). Esta comisión se reunió en dos ocasiones durante el curso 2024/25, en noviembre de 2024 y en mayo del 2025. En las actas se indican los asistentes y el orden del día, y están firmadas por el jefe de estudios.

Se publican distintos indicadores académicos y encuestas de satisfacción del Grado. Algunos de los datos que se ofrecen son los correspondientes a las tasas de rendimiento, eficiencia, abandono y graduación. Los datos se aportan para los cursos académicos que van del 2022/23 al 2024/25, excepto en el caso de las tasas de abandono y graduación, que comprenden a los cursos del 2020/21 al 2022/23. Los resultados, en general, son positivos. Sin embargo, cabe señalar el descenso de la tasa de rendimiento del 93,82% en el curso 2022/23 al 85,58% en el 2024/25. Aunque no es un dato preocupante, se aconseja proponer acciones encaminadas a mejorar esta cifra.

Con respecto a la participación, es buena en todos los colectivos. En el curso 2024/25 fue del 39,7% en estudiantes y 37,5% en profesorado. En el caso del PTGAS, fue del 42,1% (último curso disponible: 2023/24). No se observa que haya información sobre la participación y satisfacción de los tutores de prácticas.

En cuanto a las acciones de mejora, el Grado cuenta con varias. Entre ellas, se destacan: la realización de nuevas visitas a empresas e instituciones, la organización de más actividades complementarias, el acuerdo de nuevas colaboraciones con empresas o la mejora de la información sobre movilidad a alumnado, entre otras.

Respecto a las quejas y reclamaciones, no se ha presentado ninguna formalmente por el SAAEF (Servicio de Atención al

Estudiante y su Familia). No obstante, sí que se han realizado varios comentarios por parte de los alumnos en las reuniones de la SIM (por ejemplo, sobre el bajo dominio de algunos docentes de la plataforma digital antes del inicio de las clases y la necesidad de unificar y clarificar los criterios de asistencia).

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El profesorado del Grado se considera, en términos generales, adecuado y suficiente, teniendo en cuenta las características del Título, la metodología de enseñanza-aprendizaje y el número de estudiantes matriculados.

El Título contó en el curso 2024/25 con 40 profesores, de los cuales 26 (65%) eran doctores, que impartieron el 55,2% de los créditos. Se supera, por tanto, el porcentaje de profesorado doctor recomendable para titulaciones de Grado (60%). Respecto al profesorado permanente, este supone el 50% del profesorado del Título e imparte el 54,38% de los créditos. En cuanto al profesorado doctor acreditado, son 15, es decir, un 57,6% del total de profesores doctores. Esta cifra se sitúa cerca del 60% de profesorado doctor acreditado recomendable por criterios de calidad.

Respecto a la experiencia investigadora, los 26 doctores con docencia en el programa cuentan con un total de tres sexenios de investigación. La experiencia investigadora en cuanto a resultados es, por tanto, mejorable. La UAX está realizando esfuerzos importantes por mejorar estas cifras, tomando medidas como aumentar el incremento de la financiación destinada a proyectos de investigación, la reducción de la carga docente, el apoyo económico para la participación en congresos, y el impulso de la movilidad académica y científica, entre otras.

En la web del Grado se proporciona información de tan solo ocho profesores, indicando que se trata del profesorado permanente del Título. De esta información se infiere que el claustro tiene un perfil profesional destacable y experiencia práctica en el ámbito del Título.

La experiencia docente es adecuada si se toma como referencia el promedio de años para el profesorado con dedicación exclusiva y a tiempo completo (entre 2,9 y 8,8 años) y el profesorado a tiempo parcial (2 años). La ratio profesor/alumno es correcta, situándose por debajo del límite legal establecido.

Respecto al nivel de inglés de los profesores que imparten docencia en este idioma, todos disponen, como mínimo, de un nivel C1.

Los alumnos se muestran satisfechos con la actividad docente del profesorado (promedio: 7,8; curso 2024/25; tasa de respuesta: 41,5%), observándose un ligero incremento respecto al curso anterior (7,6). Por su parte, el profesorado también se muestra muy satisfecho con el Título (9,1; tasa de respuesta: 44%; curso 2023/24).

Respecto a la asistencia a cursos de formación o a la participación del profesorado del Título en proyectos de innovación docente, se aporta información sobre numerosos cursos de formación pedagógica, la mayoría relacionados con el uso de las nuevas tecnologías y formación en cuestiones de investigación académica; en los que han participado varios profesores del Título.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo adscrito a la Facultad y las instalaciones y espacios son suficientes y adecuados para atender correctamente las necesidades docentes del Título, teniendo en cuenta el tamaño del grupo y las actividades formativas propuestas.

Respecto a los programas de apoyo y orientación académica, la Universidad cuenta con una Oficina del Estudiante, el Gabinete de Atención al Estudiante y a la Familia, la Oficina de Becas y la Oficina de Relaciones Internacionales. También con un Gabinete Psicopedagógico.

Además, el alumnado ha tenido la posibilidad de realizar actividades complementarias como visitas académicas a las principales firmas del sector, incluyendo KPMG, PwC, EY y Deloitte, como parte de las actividades de extensión universitaria. Al mismo tiempo, han participado en los Ulabs de Denexus, Sociograph, Mujer Fénix y Cimpa y también han realizado formación complementaria en el marco de la UAX Skill School.

Por otra parte, las actividades de apoyo y orientación profesional se articulan a través del Servicio de Orientación Universitaria, que presta apoyo específico a estudiantes de cursos avanzados (itinerarios, habilidades para la búsqueda de empleo, canalización de prácticas y ofertas a través del portal GAOP, etc.).

Los alumnos tienen acceso a las instalaciones del campus situado en Chamartín y en Chamberí. El conjunto de aulas, seminarios y laboratorios dispone de proyección, pizarras digitales, conectividad Wi-Fi de alta capacidad y puestos con equipos, asegurando la realización de actividades formativas planificadas (clase magistral, prácticas, trabajo guiado...). En cuanto a laboratorios y software, el centro mantiene licencias y entornos corporativos para el aprendizaje de herramientas de analítica y gestión (instaladas en aulas/labs y accesibles vía campus), con soporte del servicio TI y aulas híbridas para docencia con captura y retransmisión cuando procede (p. ej., sesiones de refuerzo, coordinación intertitulaciones, etc.). Estas capacidades permiten ejecutar con normalidad las prácticas previstas en guías docentes y los proyectos de asignatura. Los servicios bibliotecarios/CRAI ofrecen salas de estudio, préstamo y recursos electrónicos (bases de datos y biblioguías), adecuados a las asignaturas troncales y optativas. No hay barreras arquitectónicas que impidan o dificulten el acceso de personas con discapacidad a las instalaciones. La plataforma educativa utilizada en el campus virtual es Moodle.

El doble grado BA+ADE se imparte en modalidad semipresencial, apoyado en una infraestructura tecnológica y de contenidos que permite desarrollar con normalidad las actividades formativas y evaluar la adquisición de competencias.

Los alumnos se muestran muy satisfechos con las instalaciones disponibles (9,1; tasa de respuesta: 41,5%; curso 2024/25), apreciándose un notable incremento respecto de los dos cursos anteriores (7,6 y 6,4, respectivamente). Por otra parte, también se muestran satisfechos, aunque en menor medida, con el campus virtual (8; curso 2024/25; tasa de respuesta: 41,5%).

En cuanto a la satisfacción del PDI con los recursos disponibles, el profesorado considera que el acondicionamiento y equipamiento tecnológico de las aulas es bueno (8,9) y se muestra muy satisfecho con el acondicionamiento y equipamiento de los laboratorios (9,6). También valora positivamente el funcionamiento del campus virtual (8,3) y la adecuación de las herramientas del campus virtual a las necesidades docentes (8,2).

El PTGAS, por su parte, se muestra satisfecho la adecuación de los espacios (7,5), las herramientas informáticas (7,6) y los cursos de formación (8).

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación son adecuados, permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y corresponden al nivel MECES 2.

Las metodologías docentes utilizadas incluyen las clases magistrales y la resolución de problemas o casos y otras actividades de aprendizaje cooperativo. Estas metodologías se integran en el modelo pedagógico de la UAX, que se basa en tres pilares: los proyectos U-Lab, integrando proyectos de empresas en las materias; la UAX Skill School, desarrollando y certificando competencias; y el Agile Learning. El sistema de evaluación es similar para todas las materias, a excepción del TFG y las Prácticas Externas: el examen o prueba final (40%-50%) y la evaluación continua (50%-60%). Además, se recoge en todas las guías la posibilidad de perder el derecho a la evaluación continua si falta la asistencia a más del 70% de las actividades formativas.

En cuanto a los resultados alcanzados por el alumnado en el curso 2024/25, tanto la tasa de éxito como la de rendimiento arrojan resultados positivos, salvo alguna materia de naturaleza cuantitativa como "Matemáticas para los Negocios" o "Matemáticas Financieras", con tasas de éxito y rendimiento por debajo del 50%. En las materias obligatorias y básicas, la tasa de rendimiento oscila entre el 24% y el 100%, aunque supera el 80% en la mayor parte de las materias. La tasa de éxito sigue una tendencia similar, oscilando entre el 31,5% y el 100%, siendo este último valor el obtenido en una gran mayoría de materias.

Respecto a las tres materias optativas, la tasa de éxito es del 100% en todas ellas; igual que la tasa de rendimiento, salvo la materia de "Comercio Internacional", que tiene una tasa de rendimiento muy baja (12,5%). En cuanto a las calificaciones, el grueso se concentra en el notable, salvo en las materias de naturaleza cuantitativa en las que se concentra en el aprobado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2024/25 son positivos, aunque existe margen de mejora. Por ejemplo, la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y la metodología utilizada es de un 6,4 y 6,6 sobre 10, respectivamente. En cuanto al profesorado, se valoran positivamente los aspectos relacionados con las medidas y políticas de la Universidad para promover la investigación (7,4). Sobre el PTGAS, los ítems que se puntúan más bajos son los de planificación de proyectos y tareas por parte de la UAX, con un 7,2; y la claridad en las funciones y responsabilidades con un 7,4.

La satisfacción global de los estudiantes con el Título se ha mantenido estable en los últimos cuatro cursos. Las tasas de respuesta han superado el 41,5%. En el curso base para el informe, los datos son positivos (7,5), observándose un incremento respecto al curso anterior (6,6). El profesorado, por su parte, se muestra muy satisfecho con la titulación, con puntuaciones desde el curso 2021/22 por encima de 9. Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2023/24 (tasa de respuesta: 44%; valor: 9,1). No hay datos de satisfacción de egresados, algo comprensible teniendo en cuenta que la primera promoción tituló en el curso 2023/24.

Sobre las Prácticas Externas (24 ECTS), el proceso de asignación, tutorización y evaluación está formalizado. El sistema de evaluación consiste en 40% calificación de la memoria de prácticas realizada por el estudiante y 60% evaluación del tutor en el centro de prácticas y el tutor de la universidad del desempeño de las tareas encomendadas. En el curso 2024/25 han realizado prácticas curriculares un total de 13 alumnos, de los 14 matriculados en la materia, con una tasa de éxito del 100%. En cuanto a la distribución de las calificaciones, el 92,8% del alumnado ha obtenido la calificación de sobresaliente. No hay datos de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas en el curso 2024/25; sí hay datos respecto del curso 2023/24, aunque la tasa de respuesta es muy baja (solo 2 encuestados; satisfacción global de 9,4).

Respecto al TFG, se matricularon 18 alumnos en el curso 2024/25, no existiendo todavía datos de los resultados obtenidos. De acuerdo con la guía docente, la calificación final se compone de: valoración por el director del seguimiento de las distintas fases del TFG (5%), valoración de la memoria del TFG por el tribunal (50%) y defensa del TFG ante el tribunal (45%). Existe una rúbrica para su evaluación, la cual no se incluye en la guía. En relación con la composición de los tribunales, estos están formados por tres miembros: presidente, secretario y vocal. Los TFG defendidos en el curso 2024/25 son compatibles con las características y resultados de aprendizaje a adquirir con esta materia recogidos en la Memoria de Verificación.

La tasa de cobertura se sitúa en el curso base para el informe en un 60%. En el curso 2022/23 alcanzó el valor de 32% y en el curso 2023/24, el 50%; apreciándose, por tanto, una clara tendencia al alza. Con todo, existe todavía margen de mejora.

La tasa de rendimiento ha oscilado en los últimos años entre el 93,8% en 2022/23 y el 85,5% en 2024/25. En este caso, la tendencia de este indicador es a la baja. Respecto a la tasa de abandono, se aportan datos del abandono en el primer curso, siendo del 0%, 17,39% y 6,67% para las cohortes 2020/21, 2021/22 y 2022/23, respectivamente. La tasa de graduación para la cohorte 2020/21 ha sido del 100%.

Respecto a la tasa de eficiencia, con los datos disponibles (curso 2023/24), esta ha alcanzado el valor de 98,61%. Por tanto, en términos generales y tomando como referencia el curso 2024/25, todos los indicadores del título arrojan resultados positivos y se observan tendencias positivas.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título (curso 2024/25, tasa de respuesta: 41,5%), se observan valores positivos en todos los indicadores, con puntuaciones que oscilan entre 6,4 y 9,1. En concreto, los alumnos se muestran satisfechos con el plan de estudios (7,5) y el apoyo y orientación por parte de los profesores (7,8). En menor medida, están satisfechos con la metodología empleada (6,6), con la planificación y organización (6,8) y con la coordinación entre profesores (6,4). Los alumnos se muestran muy satisfechos con el campus virtual (8) y con las instalaciones (9).

Sobre la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado (curso 2024/25, tasa de respuesta: 39,7%), las puntuaciones son todas positivas, oscilando entre 7,4 y 8,4 en todos los indicadores. Los ítems con las puntuaciones más elevadas hacen referencia a la disponibilidad para resolver dudas (8,4), la conexión con la vida profesional (8,3) y la realización de actividades participativas y colaborativas (8). Los ítems con las puntuaciones relativamente más bajas son la claridad en las explicaciones (7,4), el aprendizaje adquirido (7,5) y la información proporcionada sobre el aprendizaje (7,5).

No hay datos sobre la satisfacción de egresados, ya que aún no han pasado 18 meses desde la primera promoción egresada.

Respecto a la satisfacción del profesorado (participación del 37,5%; curso 2024/25), la valoración global media es elevada (9,3 sobre 10). Además, se observa un incremento en la satisfacción respecto del curso anterior. En concreto, los profesores se muestran satisfechos con la adecuación de actividades y metodologías que conectan el plan de estudios con el mercado laboral (9,3), la facilidad para coordinación con otros profesores (9,2) y la posibilidad para plantear mejoras (9,3). El profesorado también se muestra satisfecho, aunque de manera más moderada, con las medidas y políticas de la Universidad para promover la carrera docente (7,8) y la investigación (7,4). En cuanto a los recursos, el PDI valora positivamente el acondicionamiento y equipamiento tecnológico de las aulas (8,9) y los laboratorios (9,6). También valora adecuadamente el funcionamiento del campus virtual (8,3) y sus herramientas (8,2).

En cuanto a la satisfacción del PTGAS, no se evidencia información específica sobre el Título, solo a nivel agregado de toda la Universidad y con datos del curso 2023/24. En términos generales, el PTGAS se muestra satisfecho con la gestión de las titulaciones (7,8), considerando que la adecuación de los espacios (7,5), las herramientas informáticas (7,6) y los cursos de formación (8) son positivos.

El Título ha tenido egresados por primera vez el curso 2023/24 y, aunque no se han publicado los datos aún, se dispone de una encuesta de empleabilidad, con una tasa de respuesta del 37,5% (3 estudiantes sobre 8). La tasa de empleabilidad es del 100%, con una tasa de alumnos con empleo previo del 0%. El 66,7% de los encuestados trabaja, mientras el 33,3% trabaja y estudia. Todos valoran por encima del 8 la relación de su puesto actual con el área de estudios y la utilidad de la formación recibida en la obtención del trabajo. Los puestos actuales de los egresados son de empleados y los sectores en los que se encuentran trabajando son el de internet, tecnología y telecomunicación, y el de servicios profesionales.

#### **RECOMENDACIONES:**

##### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- Se recomienda incluir una rúbrica de evaluación en la guía docente del TFG.

##### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1.- Se recomienda completar el contenido de las guías docentes de las Prácticas Externas y el TFG y ajustar, en ambos casos, los resultados de aprendizaje a lo establecido en la Memoria de Verificación.

2.- Se recomienda completar la información sobre el personal académico del Grado.

3.- Se recomienda completar la información publicada sobre el Grado (por ejemplo, informes de verificación, modificación y seguimiento).

En Madrid, a 26 de febrero de 2026



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación

---